

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO, UTILIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DE SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DATOS CURRICULARES CIENTÍFICOS

EXPTE. 1065_2024

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD

Memoria Justificativa Expediente 1065_2024
Página 1 de 6

FIRMADO POR	ESTEBAN TORO QUIJANO	09/09/2024 12:16:45	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	UUM32DNCAVJD9YH3VWAUHC7YWPBU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	SERVICIOS A CONTRATAR.....	5
3.	IMPORTE ECONÓMICO.....	5
4.	PLAZO DE EJECUCIÓN.....	6

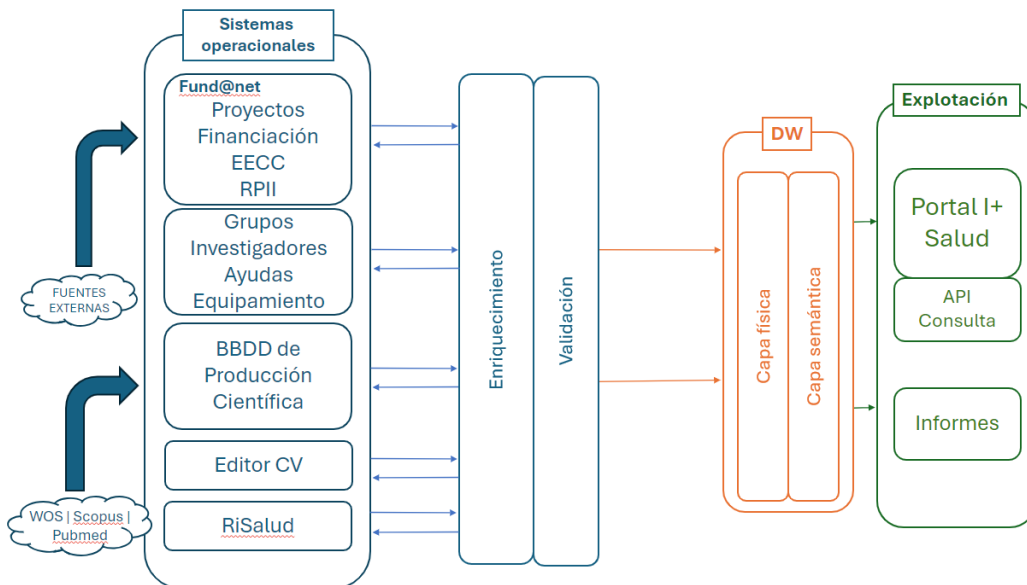
FIRMADO POR	ESTEBAN TORO QUIJANO	09/09/2024 12:16:45	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	UUM32DNCAVD9YH3VWAUHC7YWPBU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1. INTRODUCCIÓN.

La Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación (en adelante RFGI) en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (en adelante SSPA) tienen como principal objetivo prestar apoyo a sus profesionales en el desarrollo de la actividad investigadora, impulsando de forma proactiva la I+D+i de excelencia en Salud en la comunidad autónoma andaluza y garantizando a los profesionales el acceso a una cartera de servicios homogénea.

La RFGI está compuesta por siete fundaciones: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCÁDIZ), Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO), Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud (FABIS, Huelva), Fundación Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS), Fundación Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI), Fundación Andaluza para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental "Alejandro Otero" (FIBAO) con carácter interprovincial, dando cobertura a Granada, Jaén y Almería) y la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P. (en lo sucesivo FPS) como entidad coordinadora de la Red.

El editor CVn es una aplicación que forma parte del Sistema de Información de la I+i del SSPA (**CRIS Investiga+**) compuesto por diferentes módulos orientados a prestar servicios de apoyo y soporte a la investigación, basados en la tecnología, construyendo un almacén de datos centralizado de la actividad investigadora. La siguiente imagen muestra los diferentes módulos del CRIS Investiga+:



FIRMADO POR	ESTEBAN TORO QUIJANO	09/09/2024 12:16:45	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	UUM32DNCAVJD9YH3VWAUHC7YWPBU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Desde 2011 la FPS ha venido desarrollando el Sistema de Información Científica del SSPA, el CRIS INVESTIGA+ que cuenta entre otros aplicativos, con un editor curricular CVN cuyo proceso de exportación está certificado por la FECYT, teniendo en la actualidad 3.722 CVs registrados.

Cuando se inició el desarrollo del editor curricular CVN, apenas había proveedores tecnológicos para este tipo de soluciones (productos completos) y los que estaban próximos al desarrollo de este tipo de soluciones no estuvieron interesados en realizar un co-desarrollo, por lo que nos embarcamos en la realización de un desarrollo propio en base a nuestras necesidades (mayor adaptación del CVN al perfil clínico, codificación de campos de análisis y establecimiento de campos obligatorios), que ha cubierto nuestras necesidades básicas, pero nos ha supuesto un alto coste, al no ser nosotros una empresa tecnológica especializada en el desarrollo y mantenimiento de productos TIC.

El editor curricular actual desarrollado en 2011 tiene una serie de limitaciones, siendo la principal, que al estar desarrollado en un entorno tecnológico obsoleto, requiere de una renovación total del código y del entorno en que se ha desarrollado, para dar una respuesta óptima a sus usuarios y adicionalmente necesitamos incorporar y/o mejorar algunas de sus funcionalidades para que sea un verdadero sistema de gestión curricular CVn e incorpore las funcionalidades de interoperabilidad necesarias, en concreto, entre las mejoras se encuentran:

- Mejorar los circuitos de gestión de la información científica, con una herramienta ágil y usable que facilite estas actividades (combinación de fuentes externas - registro - enriquecimiento (metadatos) - validación - gestión de autorizaciones - publicación (si procede) de la información).
- Aumentar las fuentes externas para el enriquecimiento de la información (WOS, SCOPUS, ORCID, etc.), actualmente sólo cuenta con acceso a la API de Pubmed.

Actualmente la situación tecnológica para este tipo de soluciones ha cambiado, habiendo un mercado razonable de proveedores de este tipo de soluciones (editores CVN). Tras haber analizado las diferentes opciones para implementar el proyecto, la adaptación de un producto ya existente parece la óptima. Las necesidades las conocemos bien, gracias a la experiencia acumulada en este tipo de soluciones (Editor CVN, CV sanitario, calidad del dato, fuentes de información, estándares de interoperabilidad, indicadores, necesidades de los usuarios, etc.). Por esta razón se ha diseñado una estructura adecuada a las necesidades del entorno que deberá aprovecharse para adecuar la futura solución, mitigando el impacto del cambio entre los usuarios.

Para dar respuesta a esta situación, el pasado 2023 Fecyt nos concedió una ayuda en la convocatoria María de Guzmán para la implantación del nuevo editor CVn.

FIRMADO POR	ESTEBAN TORO QUIJANO	09/09/2024 12:16:45	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	UUM32DNCAVD9YH3VWAUHC7YWPBU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2. SERVICIOS A CONTRATAR.

Por lo anteriormente descrito, los objetivos del presente proyecto son:

- Renovar la infraestructura digital para la gestión de datos curriculares científicos, en el Sistema Sanitario Público de Andalucía y aumentar la calidad de la información siguiendo los estándares establecidos.
 - Adaptación de un producto de gestión curricular existente en el mercado (certificado en estándar CVN de la FECYT), a las necesidades curriculares cubiertas actualmente e incluyendo las mejoras identificadas hasta la fecha (interoperabilidad, validación de la información, fuentes externas para el enriquecimiento de la información, etc.).
 - Integración del editor curricular con los sistemas de información existentes en FPS (Fund@net, DatawareHouse, Portal I+, repositorio RISalud).
- Migración de los 3.722 currículums del sistema actual al nuevo.
- Aumento de la representatividad, calidad y visibilidad de la actividad científica del SSPA.
 - Definición e implantación de los nuevos procedimientos implicados en los circuitos de gestión de datos (combinación de fuentes externas - registro - enriquecimiento (metadatos) - validación - gestión de autorizaciones - publicación (si procede) de la información).
 - Difusión de la nueva herramienta de gestión curricular en la comunidad científica del SSPA.
 - Desarrollo de medidas que favorezcan el registro de la actividad y resultados científicos del SSPA en el sistema de gestión curricular del SSPA.

3. IMPORTE ECONÓMICO.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 100 de la LCSP, el **presupuesto base de licitación** del contrato es de **CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (56.949,59 €), IVA EXCLUIDO**, SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE EUROS (68.909,00 €) IVA incluido.

- Costes directos (77,21 %): 43.970,78 €
- Costes indirectos: (15,63%): 8.901,22 €
- Beneficio industrial (7,16%): 4.077,59 €

Parte del presupuesto está financiado por una ayuda concedida por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) en la convocatoria 2023 de María de Guzmán, con nº de expediente 'MDG-23-11615.

FIRMADO POR	ESTEBAN TORO QUIJANO	09/09/2024 12:16:45	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	UUM32DNCAVJD9YH3VWAUHC7YWPBU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución será de doce meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato.

En cualquier caso, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 29 de la LCSP.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.

Fdo.: Esteban Toro Quijano.
Subdirector de Sistemas de Información y Tecnología

FIRMADO POR	ESTEBAN TORO QUIJANO	09/09/2024 12:16:45	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	UUM32DNCAVD9YH3VWAUHC7YWPBU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	